**Actas de la XXVIII Asamblea Ordinaria y**

**Extraordinaria**

**Federación Jóvenes Investigadores/Precarios**

**Salamanca, 12 y 13 de noviembre de 2016**

**Asamblea Ordinaria**

**Salamanca, 12 de noviembre de 2016**

[**Casa del Estudiante. Campus Miguel de Unamuno, s/n (Bajos Colegio de Cuenca)**](https://www.google.es/maps/place/Casa%2BDel%2BEstudiante/%4040.9644954%2C-5.6758765%2C16z/data%3D%214m8%211m2%212m1%211scasa%2Bdel%2Bestudiante%2BUSA%2BL%213m4%211s0xd3f263a5ff59403%3A0x618a347a6e2dee2c%218m2%213d40.9679556%214d-5.675968)

**Asistentes**

Hora de inicio: 10:35h.

**Orden del día**

Introduce Lorena Lobo. Empezamos realizando una ronda de presentaciones entre las personas asistentes.

**1. Aprobación del acta de la anterior Asamblea.**

Se aprueba por asentimiento.

**2. ¿En qué punto estamos?: Informes**

2.1 Informe de gestión de la Junta Directiva

Lorena Lobo comenta por encima el informe realizado por José Manuel Muñoz (vicepresidente). Indica que sólo se ha producido una reunión vía Skype y el resto de las comunicaciones se han llevado a través de la lista de correo precarios-jd. Por una serie de circunstancias, se ha difuminado la responsabilidad (sólo ha habido ocasiones puntuales en las que alguien se ha encargado de alguna actividad). Las vocalías han quedado desdibujadas y las comunicaciones entre el vocal supercoco y el resto de coordinadores de comisiones se ha realizado vía whatsapp. A efectos prácticos, las vocalías han hecho un poco de todo.

Francisco Javier Rodríguez pide a Lorena que aclare las labores de cada uno de los miembros de JD, sobre todo pensando en los nuevos.

Una vez lo aclara, Lorena explica por qué se han incumplido los objetivos que nos marcamos en la asamblea de Málaga. Una de las razones obedece al cambio en la Ley de Asociaciones. También la falta de renovación generacional. Por tanto, entre otras tareas pendientes se encuentra renovar los Estatutos y lograr una mayor participación.

2.2. Informe de tesorería y elaboración de presupuestos futuros

Lorena continúa detallando el informe de Tesorería. Explica los principales gastos del periodo: servidor de internet, cuota anual a Eurodoc, comisiones bancarias y coste de asambleas.

Francisco Javier Rodríguez comenta que las comisiones bancarias resultan sangrantes. Que cuando estuvo al frente de la Tesorería intentó cambiar de bancos, pero es difícil por los trámites burocráticos. El cambio en la Ley de Asociaciones condiciona también la gestión de la cuenta bancaria. Sugiere que cuando se solucione el cambio de JD, plantear una alternativa y darle un ultimátum a La Caixa respecto a las comisiones. Comenta la evolución de los gastos en las asambleas.

Javier Contreras explica qué situación había en 2009 y cómo hemos evolucionado en cuanto a los gastos de asambleas.

Lorena añade que existen fuentes de financiación vinculadas a la juventud, a la investigación, etc. El problema es que no podemos solicitarlas por las limitaciones burocráticas del cambio de JD. Las asociaciones locales han aportado su cuota correspondiente en la medida de lo posible, pero han pedido abonarlas a finales de año (para que diera tiempo a recibir algunas subvenciones). Igualmente, se han recaudado fondos a través del botón de Paypal.

David Quinto dice que la JD de JINTE es nueva y que se produjo un debate sobre si el número de socios/as se refería a numerarios o colaboradores. La impresión que hay desde Tenerife es que la FJI/Precarios es un punto central, al que hay que aportar, pero lo deseable es que exista un feedback. David fue partidario de que abonasen la cuota sólo los socios/as numerarios. Explica además en qué consisten los numerarios. Éstos se niegan a que se pague por numerarios y colaboradores. Pide que de la asamblea salga un mensaje a todas las locales: aportamos todas, porque eso repercute en el bien común.

Francisco Javier Rodríguez explica las diferentes casuísticas entre las locales respecto a sus socios/as (quiénes deben pagar la cuota y cuáles no). Aboga porque sólo paguen los socios activos. Es decir, que se normalicen las relaciones económicas entre las locales y la Federación.

Elena Carretón explica que en INVEPA existen socios y colaboradores (pagan la mitad de la cuota). Dice que no sabía que debía abonarse una cuota por asociación (en función del número de socios) a la FJI/Precarios.

Francisco Javier comenta que AJIUM en este sentido ha sido un ejemplo, porque son muchos socios y no distinguen entre numerarios y colaboradores. Han pagado sin problemas sus 2€ por socio. Termina indicando que no quiere que se grave más a las locales.

Lorena complementa diciendo que prefiere buenas relaciones con las locales y que al igual que Francisco Javier, no es partidaria de que se grave más a las locales. Nos interesa estar conectados entre sí, que la gente asista a las asambleas. Los gastos de la FJI/Precarios (asistencia a asambleas, tiki) repercute en las propias locales y debería explicarse en ellas. Esto que nos pide la Federación, se retorna. Dice que en alguna asociación se pidió que se elaborase un presupuesto.

David explica que en JINTE han exigido en qué se gasta el dinero que se abona a la FJI/Precarios y que se elabore un presupuesto. Francisco Javier comenta que la transparencia ha sido absoluta. David pide que se insista en que la FJI/Precarios retorna a las locales su esfuerzo económico y la posibilidad de elaborar un presupuesto.

Lorena comenta que se debería contemplar una partida dedicada a asambleas (800€), gastos de representación de la FJI/Precarios (100€), comisiones bancarias (el mínimo posible, bajar a 50€ anuales). Ella ha estado hablando con Triodos y le han explicado el procedimiento para abrir una cuenta como asociación. Aparentemente, son sensibles ante las asociaciones y respecto a las comisiones. Manuel Heras pregunta qué problema había en otras asambleas con Triodos. Lorena le aclara que el único requisito que pedía ese banco es la documentación de cambio de JD. Francisco Javier advierte que todos los bancos tienen letra pequeña. David dice que si no existe mucho movimiento, Triodos puede ser una opción. Aunque para JINTE fue muy problemático. De hecho, se están planteando irse porque dependen de cajero y sólo hay uno en la isla. Javier explica que en ASI-Granada barajan darse de alta en Triodos. Elena dice que INVEPA lleva un año con cuenta en Triodos y no les cobran ni por mantenimiento.

Lorena dice que en Triodos le comentaron que no existe cuota de mantenimiento según la información que le trasladaron sobre las cuentas para asociaciones.

Pablo Giménez y Javier explican qué es Eurodoc y la dimensión burocrática que tiene.

David pregunta si es útil estar en Eurodoc o si fue útil antaño. Francisco Javier piensa que es importante, porque se está debatiendo la financiación de proyectos europeos. Pregunta si se puede pedir estar sólo como observadores o pedir una quita de un año. Quizá pueda ser problemático salirse.

Lorena aboga porque no se presupueste la cuota a Eurodoc y que la nueva JD elabore un escrito oficial a Eurodoc explicando la situación española y que se nos exima de pagar los 300€. Si Eurodoc nos amenaza con echarnos, intentaríamos pedir una subvención al Ministerio.

David comenta que si los socios de JINTE ven que existe un presupuesto en la FJI/Precarios, se darán por satisfechos. Francisco Javier pide que se transmita que la tesorería de la FJI/Precarios no quiere echar ni tratar mal a ninguna local.

Lorena concreta la propuesta de presupuesto. Piensa que conseguir 1.000 euros de subvención no es difícil:

Gastos

Asamblea 1000

G. representación 100

Bancos 50

Servidor 310

Ingresos

Donaciones y cuotas 550

Subvenciones 910

Total 0

2.3. Informe de las comisiones, grupos de trabajo y campañas

Lorena comenta por encima en qué consiste cada comisión.

2.3.1. Comisión de Instituciones+documentación+jurídica

Pablo explica qué tarea ha llevado la comisión. El principal fue reunirse con varios partidos políticos. Se está planteando presentar preguntas parlamentarias a través de los grupos del PSOE o Unidos Podemos. Con Podemos la colaboración ha sido positiva (sugerencias para el programa, participación en dos charlas). Con el PSOE, hubo reuniones y está por ver la voluntad política de la nueva Gestora. Con Ciudadanos se habló de liberalismo y del Decálogo. Con el PP, el problema es que carecemos de un interlocutor (no hay nadie del partido que se dedique a temas de Ciencia) y que no les constaba que les hubiera llegado el Decálogo por registro. Con IU, nos reunimos en Málaga y hubo un contacto positivo.

Por otro lado, ha habido un intento de contacto con secretarios de estado, pero no han fructificado por la situación de interinidad del Gobierno central.

También, se ha producido una presencia de la comisión en radios y prensa, debido a que se ha apoyado el trabajo de los compañeros de Medios (que no podían desplazarse fácilmente a cubrir determinadas entrevistas en Madrid).

Igualmente, se ha producido contactos con varias sociedades y plataformas, como COSCE, SRK/CERU, Ciencia Con Futuro, Sociedad Civil por el Debate (con el que participó en un vídeo) se participó con Marea Roja en la manifestación por la Ciencia. Se consiguió coordinar la manifestación entre todos.

Francisco Javier felicita a Lorena, Pablo y Javi por su labor y comenta que los contactos con partidos políticos son fundamentales para dar visibilidad a la FJI/Precarios. Explica el caso de INNOVA en Castilla y León, con varios grupos parlamentarios en las Cortes.

David pregunta quién está detrás de Marea Roja. Pablo le aclara que son sindicatos mayoritarios y minoritarios, las principales asociaciones del sector y asociaciones de estudiantes. Marea Roja sirve para conectarnos (nos retuitean contenidos). David concluye que debe transmitir a sus compañeros de JINTE (que le han preguntado) que Marea Roja son todos. Dice que debería existir más coordinación entre los gestores de redes de la plataforma y el resto de colectivos, por ejemplo en movilizaciones. Pablo explica que la crisis interna del PSOE eclipsó el eco mediático de la protesta de investigadores.

Manuel Heras se disculpa porque la Comisión de Documentación no ha dado lo mejor de sí y se ofrece para seguir trabajando en ellas.

Rubén del Campo pregunta a Pablo Giménez cómo están las relaciones con las Secretarías de Estado para la Investigación y Universidades. Antes eran bastante buenas, con la anterior secretaria de Investigación que había (Carmen Vela). Además, me uno a las felicitaciones de Francisco para Pablo y Lorena por su magnífica labor en Insti. Todos pensábamos que la marcha de José de Insti podía ser traumática para la FJI pero vuestra sustitución está siendo increíble, muchas gracias.

Hacemos un pequeño descanso.

Vamos a retomar después del descanso. leemos las preguntas del chat

Pablo dice que cuando se normalice la entrada del gobierno y se estabilice se intentarán de nuevo. Piensa que no será difícil retomar las relaciones con Carmen Vela porque es cierto que había buena relación.

Javi Contreras empieza la lectura del informe de medios. Comenta que Elena Capel va a dejar su cargo de coportavoz. Él se ofrece para continuar como portavoz al menos un año. Dice que a lista de portavoces de locales en cuanto a medios de comunicación necesita ser actualizada. Elena Carretón dice que no les ha llegado notificación de esa parte, pero que si lo piden informarán de eso. Continúa contando las notas de prensa que ha sacado la FJI. No ha habido ruedas de prensa pero sí muchas entrevistas en radio, agradece la ayuda de los compañeros que han participado en esas entrevistas: para una radio suiza, televisión belga, la tuerka, etc. Varias entrevistas en prensa escrita pero poca discusión porque no ha habido mucha actividad. Un poco se ha trabajado como agencia de modelos buscando perfiles de investigadores para medios que querían entrevista a alguien con un perfil muy concreto, a cambio, los medios han difundido nuestra problemática y nuestras propuestas. Se han creado perfiles en varias redes sociales para la b´squeda de voluntarios para medios. Los medios han intentao sondear la opinión de la FJI a veces con premura se ha tenido que consensuar una respuesta. Hay que captar voluntarios para la redacción de comunicaciones, etc.

Paco comenta que Javi siempre peca de modestia. Teniendo en cuenta que toda la lista de cosas la han sacado adelante entre Javi y Elena.

Teniendo en cuenta que son dos personas en medios, hemos tenido una GRAN visibilidad y somos todos voluntarios, con lo que es una grandísima labor.

Javi contesta que han intentado dar la imagen de cara a los medios de que somos muchos y muy respetables, así que ha sido estrategia de comunicación pero ha funcionado.

Rubén comenta que en AJIUM no tienen un portavoz sino que es la JD la que se encarga de hacer esa labor. Otras asociaciones pueden tener la misma circunstancia.

Alejandro comenta que en INNOVA la gente de esa lista está fuera de España. Pregunta que si se actualiza esa información. Javi contesta que ha sido fallo suyo por no preguntar más a menudo. También las locales pueden escribir para anunciar ese tipo de cambios. Comentan lo difícil que resulta cumplir con los medios cuando estos tienen mucha prisa. A veces no se puede llegar a todo por tiempo, por el lugar o por el momento de la entrevista. A veces se tiene algo de margen, nos mandan unas preguntas y nos dan una fecha. Se puede negociar un poco con los periodistas y otras veces no.

2.3.2. Comisión de Medios.

Javi expone el informe.

Rubén dice que no todas las asociaciones cuentan con un portavoz de Medios. En AJIUM, por ejemplo, funcionan de manera itinerante.

2.3.3. Comisión Web

Lorena explica que en esta Comisión estaban Pilar (que se ha marchado), Xavi de Pedro (está para momentos puntuales), Jabi, Pablo Moreno y ella. Para cuestiones que requieren menos esfuerzo (modificaciones en la portada) se ha ocupado Lorena.

En julio hubo un problema con la renovación del servidor y la web no funcionaba. Afortunadamente, se solucionó en un día.

La Comisión ha realizado modificaciones puntuales en la tiki (info de la asamblea de Salamanca, etc). Se plantea hacer más ágil y útil la tiki, pero requiere un compromiso que es difícil conseguir o dinero (que se pague a un/a técnico/a para ello).

Lorena añade que Gmail ha cambiado la configuración de correos y nos ha impedido utilizar las cuentas corporativas precarios.org, salvo si estabas antes.

Francisco Javier se plantea cómo atraer a parte de la gente interesada en los foros hacia la FJI/Precarios.

Javi comenta la problemática de los foros.

2.3.4. Redes sociales

2.3.5. Eurodoc

No consta informe.

2.3.6. Grupo de acompañamiento en la incorporación a la FJI.

No consta, aunque Javi explica en qué consiste este grupo.

Rubén del Campo comenta respecto al grupo de acompañamiento a la incorporación a la FJI desde que Germán dejo la FJI no hay nadie encargado de esa tarea. Lo que tampoco me queda claro es el éxito que tuvo durante el tiempo que estuvo activo

2.4. Informe sobre estado-actividades de las locales

Javi explica el sentido de ese informe. Lorena lo presenta.

En el informe, José Manuel Muñoz destaca la fortaleza de determinadas locales y la falta de la suficiente coordinación en la Noche de los Investigadores.

Como el informe de ASI-Granada no ha llegado a tiempo, Javi lo expone.

Elena explica la situación de Gran Canaria y de INVEPA (aceptan hasta catedráticos/as como socios/as). Empiezan a ser conocidos. Por desgracia, no hay tanta colaboración por parte del equipo rectoral. Con motivo de la renovación de los Estatutos de la ULPGC, insistieron en que los predoctorales no son estudiantes. Además, están representados en el Claustro y han logrado ser reconocidos como PDI. Por otro lado, el Museo de la Ciencia y de la Técnica (el más importante de la isla), les ha abierto sus puestas y les ofrece sus instalaciones para realizar cursos y tal. Con todo, tienen pocos socios y muchos menos activos, porque la mayoría se limitan a pagar la cuota. Elena confía en que con el tiempo, si se desarrollan actividades científicas, con un aspecto festivo, se podrá lograr mas participación.

Lorena y Francisco Javier dicen que para llevar un año funcionando, INVEPA está realizando una labor impresionante.

Francisco Javier pregunta a Elena dónde votan el personal investigador. Ella le responde que antes formaban parte del estamento estudiantil, pero ahora son PDI no funcionario.

Con respecto a la situación de AJICT (Cartagena): JMM informa vía whatsapp de que la asociación tiene a su JD en funciones pero no está en hibernación. La asociación está muy activa y su representante con la FJI también

Con respecto a AJIC (Cantabria), Diego vía whatsapp informa de que la asociación está en proceso de renovación, con varias personas nuevas en su JD y espera que en un futuro no muy lejano, empiecen a estar activos en la FJI.

**3. Estado sobre el cambio de estatutos de la FJI (ver anterior asamblea)**

Pablo introduce. A día de hoy, no somos capaces de cambiar los estatutos por carecer de una JD nueva. Por el cambio de la Ley de Asociaciones, tenemos que decidir

Lorena añade que hay que solucionar el problema de los “socios deslocalizados”. Javi comenta de qué va el tema. Pablo dice que eso medio se solucionó, de forma que un miembro deslocalizado podía participar en una local cercana (la gente de Madrid participaría en INNOVA Salamanca, por ejemplo).

Alejandro (de INNOVA) y Manuel comentan que le parece una buena solución lo de la adscripción

Rubén dice que se compromete desde ya, a coordinar, o sino a ayudar a quien lo quiera hacer, a formalizar el cambio de estatutos post-asamblea. Me siento en deuda con la FJI con respecto a este punto y creo que es mi obligación echar una mano aquí.

Javi apunta una solución que propuso Diego, antiguo secretario:

He estado echando un ojo a la ley de asociaciones (<http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/lo1-2002.html>), y veo una posible solución al actual problema, que pasaría por re-constituir (transformar) a la FJI en una asociación al uso, en vez de en una federación. Esto permitiría que las asociaciones siguiesen siendo socias de la FJI y a su vez pudiesen existir socios deslocalizados, ya que las asociaciones, al contrario que las federaciones, no tienen esa limitación, y permiten a su vez que las personas jurídicas se asocien. Si diésemos con la fórmula correcta, la FJI podría ser una asociación de iure, pero de facto por estatutos funcionar como una federación, p.e.. incluyendo una claúsula en la que se indique que todos los socios de las asociaciones locales pasan a ser automáticamente socios de la FJI como personas físicas, y otra que limite la aceptación de socios deslocalizados a que no haya una local en su ámbito territorial. Esto permitiría a su vez que los cargos de la JD sean personas físicas, ya que estaríamos constituídos como asociación en el registro, y podríamos seguir funcionando como hasta ahora.

Javi explica los problemas que hubo en este sentido con el referéndum de 2010. Francisco Javier pregunta por ello. Javi lo aclara.

Lorena pregunta cuál sería la mejor solución. Manuel y Pablo abogan por la solución de que los deslocalizados se asocien a una local cercana.

Pablo sintetiza las posibilidades (incorporación momentánea de deslocalizados a locales cercanas o cambiar a asociación de asociaciones). Claudia, de INNOVA, añade que les vendría bien la incorporación de las compas deslocalizados de Madrid.

Rubén comenta No eso, es la contra que pongo :S. Por mi situación ahora mismo no me puedo comprometerme para formar parte de la nueva JD porque sé lo que eso implica, y no puedo aceptar esa responsabilidad ahora mismo

lo siento mucho porque sé de lo necesario que es que aparezca gente para la próxima JD

Por eso digo que me comprometo a ese punto

**4. Posibilidad de cambiar la dirección física de la FJI.**

Lorena y Pablo explican la problemática. Francisco Javier complementa con el problema que sufrimos con Hacienda. A raíz de éste, José Manuel y él propusieron una dirección electrónica, pero era un engorro. Entonces, proponían que INNOVA se ocupara del tema, de recepcionar la correspondencia oficial de la FJI/Precarios.

Rubén: Recuerdo que AJIUM se ofreció en la Asamblea de Málaga a ofrecer el nuevo domicilio físico de la FJI.

Aceptamos por asentimiento cambiar el domicilio social de la FJI/Precarios a Murcia, para que AJIUM gestione la correspondencia oficial de la Federación.

Terminamos a las 13:55h y nos vamos a comer

**5. Dinámicas para el desarrollo y análisis organizacional**

5.1. Campaña difusión FJI/Precarios: presentación de los vídeos y propuestas realizadas (canal youtube, concurso…)

Reanudamos siendo las 16:25h. Visionamos los vídeos de la campaña que han preparado los compas de INNOVA.

Francisco Javier lee los propósitos de la campaña de INNOVA. Comenta que hay que plantear su difusión para antes del puente de diciembre o bien después de Navidades.

Pablo duda si aparte de las dificultades de generar un canal de Youtube y gestionarlo, se puede llevar a cabo una rueda de prensa en Madrid para presentar un vídeo. Javi complementa que no es sólo presentar un vídeo, sino darle más titulares.

Pablo propone que en el comunicado que se lance sobre los acuerdos de la asamblea, se puede indicar alguna reivindicación y presentar un primer vídeo. Después, sería jugar con las fechas e ir ponderando la repercusión que tiene.

Manuel comenta que al canal de Youtube se le puede sacar mucho partido. Comenta que le preocupa el rechazo de varios compañeros suyos a leer contenidos cortos de la FJI/Precarios en la tiki.

Pablo propone que se haga pública en la lista de activos las contraseñas de las cuentas. Manuel añade que como protocolo mínimo, se anuncie en org el contenido que se va a subir.

Francisco Javier advierte que debe existir una cierta sincronía entre la Federación y las locales a la hora de difundir los vídeos. Pablo comenta el ejemplo de Marea Roja y dice que no le preocupa tanto el tema virtual.

Lorena plantea qué pasa con los compañeros que ya no están en la FJI/Precarios y que aparecerán en el vídeo. Francisco Javier y Javier comentan que para eso se les pidió autorización por escrito.

Concluimos como objetivo abrir un canal de Youtube, contactar con las dos personas que todavía no han respondido a lo del vídeo y lanzar el vídeo.

Moisés, de INNOVA, dice que lo único sería crear una cuenta de Gmail, previa a abrir el canal de Youtube.

Lorena dice que si lo planteáramos como un concurso (la campaña que ha preparado INNOVA con los tres vídeos, cuyo resultado sería que la gente se grabase con una palabra y dar como premio una tablet), habría que realizarlo vía notario. Alejandro, de INNOVA, defiende que el procedimiento puede ser fácil (los me gustas en Facebook y que no depende del criterio de la FJI/Precarios o de INNOVA). Pablo propone no organizar un concurso hasta no tener un premio. Lorena sugiere organizar el concurso para enero, cuando las tablet están más baratas y como estrategia publicitaria (si no te han traído los Reyes Magos lo que querías, apúntate al concurso de la FJI/Precarios y gana una tablet).

Lorena concluye, sugiriendo que aprobemos el modelo de concurso para publicitar los vídeos, que no lo lancemos hasta que no dispongamos de un premio y que no lo contemplamos en los presupuestos de momento.

Manuel comenta que todo concurso tiene sus desventajas. Hay que escoger el que sea más útil.

Elena comenta que existe un procedimiento para concursos de fotografía en Facebook, que limita la participación a una foto por persona, pero que es de pago. Quedamos en explorarlo.

5.2. ¿Hacia dónde vamos?

Lorena y Javi introducen. La cuestión es hasta dónde nos vamos a pringar en esto, porque no podemos funcionar como hasta ahora, con tan pocas manos.

Pablo dice que hemos identificado varios ejes prioritarios: gestión de redes, cambio de estatutos y legalización de JD, relevo en Insti y Medios. Estamos perdiendo presencia en Medios y hacen falta voluntarios/as. Javi explica la necesidad de repartir las labores.

Manuel se ofrece para participar en la Comisión de Medios y redactar comunicados. Elena se ofrece también para colaborar.

Rubén comenta : Yo creo que debemos de ser conscientes de lo que la FJI se ha convertido. Yo por desgracia, siento que por muchas campañas de difusión o publicidad que hagamos, no vamos a conseguir aumentar drásticamente la gente activa en la FJI, porque ya se ha intentado otras veces y no ha funcionado. Yo creo que debemos de ser conscientes de que cosas de la FJI son prioritarias y se debe asegurar su funcionamiento. Para mí, la FJI se debe focalizar en reforzar sus tres pilares que son Insti, Medios y Redes. Reforzar esas tres patas, de modo que si entra gente nueva se la dirija a una de esas tres funciones.

Francisco Javier pregunta si se llevó a cabo la ampliación de la JD a dos vocalías sin responsabilidades definidas. Lorena le contesta que sí.

Se comenta el funcionamiento de la vocalía.

David propone enviar a los miembros de JD un documento con un directorio donde se indique el teléfono y el correo electrónico de un responsable de comisión.

Francisco Javier presenta a Rosa Alonso, responsable de Educación y Cultura del grupo parlamentario socialista en el Senado. Pablo le explica que necesitamos respuestas al retraso en ciertas convocatorias que ni están ni se las esperan. Rosa Alonso comenta que Ignacio Urquizu es el responsable del PSOE en el Congreso en temas de Universidades e Investigación, mientras que ella lo es en el grupo parlamentario del PSOE en el Senado.

Pablo le informa que nuestra intención es presentar preguntas parlamentarias.

Tras abandonar la sala Rosa Alonso, con la que hemos entablado un diálogo y se ha puesto a nuestra disposición, Francisco Javier interviene al hilo de la situación de la FJI/Precarios. Dice que ahora que cabe la posibilidad de que se estabilice, se anima a volver a la JD y ocuparse de alguna vocalía menor o incluso de la tesorería. Pero teme que se le vete en el Ministerio porque ya no sea “joven investigador”.

Lorena y Javi dicen que no ve problema en que Francisco Javier esté en la JD.

Francisco Javier comenta que la FJI/Precarios se ha centrado sobre todo en predocs y convendría abrir el abanico. Elena añade que en la JD de INVEPA están postdocs y tratan de atraer a investigadores en general.

Manuel comenta que esta es la asamblea más reducida en la que ha estado, no hay tantos históricos, una asociación que nació con fuerza (AIPMA) ha decaído… Concluye que de aquí deben salir voluntarios/as para dos o tres comisiones. Objetivos a largo plazo hay muchos. Ahora nos podemos concentrar en determinadas tareas, como un nuevo ICI.

Francisco Javier comenta que más que la carrera investigadora en abstracto, lo ideal sería marcarse unos mini objetivos.

Carlos Piriz aboga por descentralizar determinadas tareas, asignarlas a locales en concreto. Pablo, Francisco Javier y Manuel opinan que no es operativo. Carlos sugiere algo, que en realidad es tarea de los repres.

Alejandro pregunta cuál es el funcionamiento real de las locales o implicación en la FJI/Precarios. Por otro lado, comenta que en INNOVA cuentan con una lista de correo y que no les importaría entrar en la lista de activos de la Federación. Pregunta si no se puede plantear por la Federación que los núcleos activos de cada local participen en la lista de activos. Claudia comenta que depende de la persona.

Lorena explica el cambio de funcionamiento de las listas. Alejandro añade que eso también pasó en Salamanca.

Francisco Javier anima a participar en la lista de activos. Sugiere hacer un recordatorio en org de que sólo pueden estar activos, porque en la práctica la lista se está convirtiendo en una estatal 2.0. Lorena replica que esa labor la realizaba Pilar periódicamente. Al salir, debía encargarse Lorena, pero tenía muchas obligaciones. Francisco Javier se compromete a hacerlo.

David pregunta si la gestión del canal de Youtube sería responsabilidad de Redes. Le decimos que sí y que la persona voluntaria que se encargue, se le pondría en contacto con Diego y David.

Lorena, a petición de varios asistentes, detalla el número de apuntados a la lista de activos y cómo suscribirse.

5.2.1. Repaso de los objetivos marcados en la anterior asamblea y valorar su grado de cumplimiento.

Lorena sugiere detallar el listado de objetivos y ver el grado de cumplimiento:

Pablo comenta que con Marea Roja se ha coordinado mucho, que AIPMA nos consiguió la reunión con Alberto Garzón, si bien podría haberse hecho más.

1. Reunión con partidos con motivo de las elecciones generales. Objetivo cumplido.
2. Comunicado sobre el Decálogo desarrollado. Objetivo cumplido.
3. Elaboración de un documento sobre cómo se organiza una asamblea de la FJI/Precarios. Objetivo no cumplido.
4. Buscar un nuevo secre. Incumplido.
5. Reactivar la Comisión de Documentación. Incumplido.
6. Realizar una encuesta a grupos de investigación sobre determinadas cuestiones, para hacer un diagnóstico del ámbito investigador. Incumplido.

Manuel comenta que el problema del envío de la encuesta consistía en que terminara en spam, que la muestra podría no ser representativa y que las preguntas no podían ser generales (diferentes casuísticas).

6. Recabar los correos de JD de las locales para hacer base de datos. Incumplido.

7. Debate sobre pseudociencias y su repercusión en organismos públicos. Incumplido.

8. Debate en estatal sobre transparencia y prácticas democráticas en grupos de investigación. Incumplido.

9. Revisar el ICI -

Concretar una propuesta cuantitativa de predoc-postdoc. Difícil porque depende del área. Presionar al gobierno para justificar proporciones en función al área de conocimiento. Incumplido.

Lorena comenta que nunca los partidos nos han concretado con cifras una propuesta de predocs y postdocs (por ejemplo, por cada tres predocs, voy a sacar dos convocatorias de postdoc).

10. Redacción de comunicado sobre CSIC de la ley Caldera acompañado con debate en Estatal. Incumplido.

Otras tareas que estaban abiertas:

Introducir en el ICI la conciliación familiar. Incumplido.

Conseguir una persona para medios. Cumplido en el dia de hoy.

Ver lo del lobby pro-ciencia en el parlamento. Cumplido.

Manuel apuesta en la Comisión de Documentación por abordar el problema del cuello de botella y lanzar una nota en Medios. Pablo saca el tema de actualizar el ICI.

Lorena explica cómo se elaboró el ICI en 2013. Quizá hubiera estado bien elaborar una versión reducida para partidos políticos. Manuel complementa, explicando al resto la importancia del ICI. Dice que Pablo no ha sugerido algo descabellado.

Pablo propone retomar el ICI y elaborar el ICI 2017 con matices. Se ha encargado de buscar a más personas que se encarguen, aparte de los típicos activos. Dice que los compas de SRK/CERU trabajan muy bien, están deseando elaborar informes, tienen repercusión. Pablo se ofrece a coordinar esta colaboración entre SRK/CERU y la FJI/Precarios. Sería actualizar el esqueleto/grueso del documento de 2013, conseguir varias manos y complementarlo con la visión de investigadores y otros colectivos.

Francisco Javier sugiere hacer un Decálogo 2.0 extrayendo contenido del ICI. Es decir, ser más pragmático, concretar determinadas cuestiones que se pueden entregar a los partidos políticos.

Manuel comenta el caso de Portugal, opuesto a España (invierten más en postdocs que en predocs).

Lorena comenta que la SRK/CERU tiene muy buena prensa y poseen poder de convocatoria. Pablo cree que participarían de buen grado en la actualización del ICI, que pueden meter a treinta personas ahí. La velocidad que ellos tienen es distinta a la nuestra. Se puede valorar esta colaboración con ellos, llamándolos la semana que viene.

Además, según Pablo, la gente de SRK/CERU tiene capacidad para publicar documentación. Mantenemos buena relación con el ex presidente y la nueva presidente está deseosa que sus asociados se impliquen. No hay semana que no organicen algo (informes, conferencias, etc).

David dice que del mismo modo que para él y mucha gente la investigación básica es esencial, las redes deben potenciarse. Quiere aumentar el ruido en redes sociales. Pablo cree que uno de los problemas era que en redes manteníamos un posicionamiento laxo. Podríamos adoptar un tono más descarado, más cachondo. David advierte que por eso es necesario que la gente de Redes reciba sugerencias para publicar. Pablo dice que si logramos ese tono desenfadado, ganaremos en posicionamiento.

Francisco Javier comenta que tenemos más fuerza mediática de la que podemos canalizar en nuestro beneficio. Pablo comenta que el futuro está en Twitter y que tenemos que estar ahí. David dice que lo ideal es que en Redes trabajen tres personas, conectadas entre sí. Pablo recuerda que veníamos de subir una noticia en Twitter cada dos o tres días. Si se consigue publicar diariamente, bien está. Alejandro se ofrece para la Comisión de Redes, porque es activo en ellas.

Rubén comenta que la prioridad 1 debería ser arreglar el problema de la JD. Siento decir, que esto no se soluciona mañana con el cambio de estatutos. Mañana podemos adaptar los estatutos para que sean las asociaciones las que formen parte de la JD, pero luego hay todo un trabajo para formalizar esto

Además, quedaría por solucionar el problema de los socios deslocalizados. Que tenemos dos opciones: o cambiar los presentes estatutos y generar la asociación de deslocalizados virtual que tantas vueltas lleva dando. O cambiar la FJI a una asociación de asociaciones que también permitiría la entrada de socios físicos pero esto implicaría la disolución de la presente FJI. Javi le comenta que se ha optado porque los deslocalizados se adscriban a una local de adopción. Rubén replica que eso es una solución temporal.

Carlos Piriz sugiere realizar pequeñas lluvias de ideas a cuenta de temas de actualidad, para colar en las redes temas de la FJI/Precarios (por ejemplo, con la excusa de las elecciones, dar visibilidad de manera irónica a la Federación).

Francisco Javier comenta que ha contactado con varios partidos para que mandaran observadores a esta asamblea y que además de Rosa Alonso (PSOE), ha acudido Angelo Azzilonna (Ciudadanos). Añade que la FJI/Precarios no debe tener un posicionamiento con un partido en concreto y que si nos esforzamos en tareas como el ICI, debe trasladarse a los partidos para que sea útil. Tenemos que ser transversales.

Angelo dice que participa como afiliado en Cs desde hace un año y que participa en el ámbito local, pero tiene contactos en Madrid. Pablo le explica cómo fue la reunión con Cs. Ahora no toca hablar con responsables de programas, sino con responsables de políticas y que nuestro mensaje llegue a ellos.

Lorena recuerda que hay que pasar las cosas vía registro en la sede del PP y del Ministerio. Pablo dice que la línea de la Comisión Insti será hablar con todos los partidos que nos llamen y seguir intentando contactos.

Lorena informa que existe un grupo de Facebook de afectados FPU (retraso en la convocatoria de nuevas ayudas y financiación de las estancias de investigación). Alejandro comenta que en los últimos años las FPU´s han salido a finales de diciembre.

Francisco Javier recuerda que el año pasado elaboró un borrador sobre RyC y JdC, que al final no se envió a Carmen Vela. Se compromete a rescatarlo. Sugiere pasar de registro y enviarle a ella a su cuenta corporativa un escrito escaneado preguntando por las previsiones de la SEI sobre las FPU. Lorena comenta los contactos que hubo con el Ministerio de Educación. Francisco Javier dice que se debe potenciar las vías de las PNL y de las preguntas parlamentarias. Lorena le dice que vamos por esa línea.

Manuel Heras comenta la problemática de los contratos pre y postdocs del Fondo de Garantía Juvenil de la Comunidad de Madrid. Ahí perdimos una oportunidad para sacar un comunicado denunciando la situación.

Manuel comenta que no todas las universidades están cumpliendo con la estabilización de RyC. Por ejemplo, la UGR sí. Francisco Javier dice que deberíamos aprovechar a nuestras locales para establecer canales de interlocución con postdocs y demás. Javi comenta que en marzo pasado se presentó una supuesta Asociación de RyC en la UGR. Pablo sugiere investigar un poco.

5.2.2. Planteamientos a seguir para el trabajo en grupos

5.3 Trabajo en grupos sobre los próximos pasos a seguir

Lorena concreta tareas y objetivos:

**6. Próximos pasos**

6.1. Devolución del trabajo en grupos :Propuestas de nuevas tareas a corto plazo (hasta la próxima asamblea) y metas a medio plazo (1 año).

El trabajo en grupos se ha hecho todos juntos, a continuación, se enumera la lista de objetivos a cumplir hasta la próxima asamblea y sus prioridades

6.2. Prioridades y planificación.

Prioridad ALTA

1. Cambios en web Asamblea y documentación (Lorena).
2. Comunicación-nota de prensa sobre celebración asamblea (Javi, Manuel Heras).
3. Posicionamiento de redes incrementando presencia sobre todo en Twitter, incluir humor, aprovechar la actualidad y no tener problema con la seriedad (David, Diego y Álex).
4. Creación del canal de Youtube+ gestión e-mails de la FJI/Precarios (intentar arreglar esto, creando un correo de instituciones y siguiendo con los medios@p.org y secretaría@p.org) (Moisés).
5. Creación de una tabla con datos de la JD y personas de comisiones, organigrama, etc, de forma privada entre los miembros que lo necesitan para la comunicación (Lorena).
6. Actualizar la página de contactos con los datos actualizados (Lorena).
7. Recuperar el escrito de JdC, RyC de cara a las FPU (Paco).
8. Preparar de cara a final de año una relación de convocatorias predocs y postdocs que no se han convocado o se ha recortado, sinergia entre locales y que nos informen de esas convocatorias que no salen (Claudia y Myriam).

Prioridad MEDIA

1. Recordar el sentido de participar en org (Paco).
2. Intentar establecer y mejorar contactos políticos (Pablo), mejorar contacto con el Ministerio de la Ciencia.
3. Preguntas parlamentarias sobre FPU y EEBB de FPU (Pablo).

Prioridad BAJA

1. ICI y colaboración con SRUK/CERU (Comisión Insti y C. Documentación: Pablo y Manuel Heras).
2. Aprovechar web y tránsito para atraer colaboradores (Lorena)
3. Accesibilidad de la web (Lorena)
4. Recoger la info de las convocatorias (hablar con Claudia y Miriam) para elaborar cifras sobre el cuello de botella (Manuel Heras).

**7. Ruegos y preguntas**

No hay ruegos y preguntas.

**Sin más intervenciones ni acuerdos, se da por concluida la asamblea ordinaria, el sábado 12 de noviembre de 2016 a las 20:15h.**

**Asamblea Extraordinaria**

**Domingo 13 de noviembre de 2016, Salamanca.**

**Hora de inicio 11:42.**

**Orden del día**

**1. Renovación de cargos**

Se somete a votación de la asamblea extraordinaria la consideración de incluir por vía de urgencia un punto dedicado al cambio de domicilio social de la FJI/Precarios (de Barcelona pasa a Murcia).

1.1. Elección, nombramiento o confirmación de la Junta Directiva

Introduce Lorena. INNOVA-Salamanca, representada por Francisco Javier Rodríguez Jiménez se ofrece para la tesorería. Aplausos.

Lorena informa que INNOVA-Salamanca representada por José Manuel Muñoz Félix ha comunicado su intención de seguir en la vicepresidencia. Se acepta. Aplausos.

Lorena propone a ASI-Granada representada por Javier Contreras Becerra en la secretaría. Acepta. Aplausos.

INNOVA-Salamanca representada por Pablo Giménez Gómez es propuesta para la presidencia. Acepta. Aplausos.

Pablo propone a ASI-Granada representada por Lorena Lobo Navas como vocalía supercoco y administradora del grupo de Whatsapp. Acepta. Aplausos.

Lorena propone a INVEPA-Gran Canaria representada por Elena Carretón Gómez como vocalía superrepre. Ella le pide que le detalle sus funciones. Pablo y Lorena se lo explican. José Manuel y Javi se ofrecen a ayudarla. Acepta. Aplausos.

Pablo comenta que Javi va a ser un secretario a futuro, puesto que Rubén se encargará de algunas gestiones, apoyándole.

Pablo y Lorena preguntan a Jinte a través de David Quinto si se ofrecería para alguna vocalía. David lo rechaza de momento, pero se ofrece para el año que viene.

Carlos se ofrece para echar una mano en la Comisión Medios. La asamblea lo acepta. Aplausos.

Pablo y Lorena proponen a ASI-Granada, en representación de Manuel Heras Escribano como vocal docu. Acepta. Aplausos.

Pablo y Lorena preguntan a Lucía y Claudia si quieren ofrecerse para alguna responsabilidad. Ellas lo rechazan, pero en cambio aceptan apuntarse a la lista de org. Aplausos.

La JD queda como sigue:

Presidencia: INNOVA-Salamanca (representada por Pablo Giménez Gómez)

Vicepresidencia: INNOVA-Salamanca (representada por José Manuel Muñoz Félix)

Secretaría: ASI-Granada (representada por Javier Contreras Becerra)

Tesorería: INNOVA-Salamanca (representada por Francisco Javier Rodríguez Jiménez)

Vocalía super coco: ASI-Granada (representada por Lorena Lobo Navas).

Vocalía superrepre: INVEPA (representada por Elena Carretón Gómez).

Vocalía super docu: ASI-Granada (representada por Manuel Heras Escribano).

**2. Debate y modificación de estatutos en lo referente al procedimiento de elección de JD (si procede)**

Someter a votación además del cambio de procedimiento de elección de JD si la asamblea (que es soberana) acepta por orden de urgencia incluir un punto extraordinario de cambio de domicilio social de la FJI/Precarios

Rubén: He estado revisando los estatutos de la Federación, así como el modelo de estatutos oficial ofrecido por el Registro Nacional de Asociaciones para Federaciones y el único estatuto que habría que cambiar para que en la JD de la FJI esté formada por las asociaciones y no personas físicas como hasta ahora es el art. 16, y si acaso el 17, apartado b. Os he puesto en rojo las partes del texto cambiadas respecto de los estatutos originales para adaptarlos a esta nueva situación.

Además he modificado el Art.4 para que el domicilio social de la FJI pase a ser el mismo que el de AJIUM.

Estatutos a cambiar:

 **Artículo 4.-**

El domicilio social de la Federación se establece en el Departamento de Ecología e Hidrología de la Universidad de Murcia, ubicado en la Facultad de Biología, del Campus de Espinardo, C.P. 30100 de Espinardo, Murcia. Su ámbito de actuación se extiende a todo el territorio estatal.

**Artículo 16.-**

La Junta Directiva, órgano que gestiona, administra y representa a la Federación, está compuesta por las asociaciones que componen la Federación, debidamente representadas por personas físicas designadas al efecto, elegidas democráticamente en la Asamblea General por los socios. La Junta Directiva estará constituida por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero y hasta cuatro vocales.

**Artículo 17.-**

Los cargos de la Junta Directiva tendrán una duración de un año, pudiendo ser reelegidos sus miembros al finalizar su ejercicio. El cese de cargos antes de finalizar el ejercicio puede producirse por:

a) Dimisión voluntaria, presentando un escrito en el que se expongan los motivos.

b) Enfermedad que incapacite para el ejercicio del cargo – Se plantea la eliminación

c) Baja como miembro de la Federación.

d) Sanción por una falta cometida en el ejercicio del cargo.

e) Por voto de censura ejercido por la Asamblea General Extraordinaria.

Se acepta modificar los artículos 4 y 16, tal y como ha sugerido Rubén. Se rechaza en cambio modificar el artículo 17b.

Manuel Heras comenta que normalmente se sale de esta asamblea con precaína y dura una semana. Espera que vaya a más y que dentro de un año haya cumplido con lo que se comprometió.

Lorena comenta que está contenta por el rumbo de la asamblea y da las gracias a los compas de INNOVA por su esfuerzo.

Francisco Javier agradece a Lucía y a Claudia la logística de la asamblea. Asegura que sale con mucha precaína y espera que no se diluya.

Finalizamos la asamblea extraordinaria siendo las 12:26h.